

8. UNIDAD ACADÉMICA BÁSICA: DEPARTAMENTO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.  
 Total cargos: 2 - 2 cargos dedicación Cátedra 0.6.

PERFIL	8.1	
DEPARTAMENTO	Obstetricia y Ginecología	
CARGOS	2	
DEDICACIÓN	Cátedra 0.6	
ÁREA DE DESEMPEÑO	Medicina Materno Infantil	
REQUISITOS MÍNIMOS	PREGRADO	Médico.
	POSGRADO	Especialista en Obstetricia y Ginecología.  Y Especialista en Medicina Materno Fetal o Medicina Perinatal o Perinatología.
	EXPERIENCIA	Experiencia profesional mínima de tres (3) años en el área desempeño.  o Experiencia docente de nivel universitario con una intensidad mínima de trescientas (300) horas o tres (3) años.